

ANUNCIO POR EL QUE SE PUBLICA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA PRUEBA TEÓRICO PRÁCTICA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA (1) PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO O INDEFINIDO MEDIANTE TURNO LIBRE DE DIRECTORA O DIRECTOR TÉCNICO CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P. PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO CULTURAL EN EL CENTRO CULTURAL DAOIZ Y VELARDE (4DV/2022)

En relación a la "Convocatoria del proceso selectivo 4DV/2022 para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de una (1) plaza de Directora o Director Técnico del Centro Cultural Daoiz y Velarde" y tras la prueba teórico-práctica (apartado 2.2. del Anexo I de la convocatoria) efectuada en las fechas 15 y 16 de diciembre 2022, la relación de las personas aspirantes presentadas y los resultados de sus valoraciones es la siguiente:

4DV/2022 – DIRECTORA O DIRECTOR TÉCNICO				
ÁREA TÉCNICA- CENTRO CULTURAL DAOIZ Y VELARDE				
APELLIDOS, NOMBRE		Valoración prueba teórico-práctica (hasta 60 puntos)		
		Memoria	Entrevista	Total
1	MARTÍNEZ ROMERO, LUIS FRANCISCO	35,00	18,00	53,00
2	BAO SARMIENTO, JULIO	30,00	18,00	48,00
3	CARBIA ARCE, MATIAS	36,00	19,00	55,00
4	MONTERROSO FERNÁNDEZ, NAIARA	No presentada	--	--
5	DEL VALLE LUQUE, JAVIER	No presentada	--	--
6	RODRÍGUEZ BARROSO, MARÍA DOLORES	No presentada	--	--
7	BRIS MORENO, ALICIA	3,00	4,00	7,00
8	TORREGROSA MORENO, HÉCTOR	No presentada	--	--
9	LUCAS PACHO, ALBA	3,00	0,00	3,00
10	ROCA CARRETERO, MANUEL	No presentada	--	--
11	ARANDOJO GÓMEZ, CARLOS	No presentada	--	--
12	SÁNCHEZ RODRIGUEZ, ROSA MARÍA	10,00	7,00	17,00
13	LINARES MANZANO, CÉSAR	34,00	18,00	52,00

De acuerdo con lo establecido en el apartado 2.3 del Anexo I de la convocatoria, la propuesta de contratación recaerá en aquella persona aspirante que haya obtenido una mayor puntuación en la suma de todos los apartados, y siempre que hubiera alcanzado la puntuación mínima de 30 puntos en la prueba de la segunda fase.

Efectuada la valoración anterior, se abre el correspondiente **plazo de presentación de alegaciones a las valoraciones provisionales** antes señaladas, a los efectos de presentación de las oportunas reclamaciones por parte de las personas candidatas.

El resultado final provisional del proceso selectivo es, por tanto, el siguiente:

4DV/2022 – DIRECTORA O DIRECTOR TÉCNICO						
ÁREA TÉCNICA- CENTRO CULTURAL DAOIZ Y VELARDE						
Nº orden	APELLIDOS, NOMBRE	TOTAL EXPERIENCIA (20 puntos)	TOTAL FORMACIÓN (20 puntos)	VALORACIÓN A+B (40 puntos)	VALORACIÓN PRUEBA TEÓRICO- ESCRITA (60 puntos)	VALORACIÓN TOTAL (100 puntos)
1	CARBIÁ ARCE, MATIAS	20,00	4,00	24,00	55,00	79,00
2	MARTÍNEZ ROMERO, LUIS FRANCISCO	20,00	4,00	24,00	53,00	77,00
3	LINARES MANZANO, CÉSAR	17,00	4,50	21,50	52,00	73,50
4	BAO SARMIENTO, JULIO	16,75	7,00	23,75	48,00	71,75

En virtud de todo lo cual, el Tribunal propone la contratación de **D. Matias Carbiá Arce** para la plaza convocada de Director Técnico del Centro Cultural Daoiz y Velarde.

Reclamaciones y solicitud de información:

Para la solicitud de información y reclamaciones por parte de los aspirantes sobre la valoración provisional realizada de cada uno de ellos, se abre un plazo de **cinco (5) días naturales** desde la publicación del presente anuncio en portal web de Empleo Público. Las solicitudes de información y reclamaciones deberán presentarse por escrito por el propio aspirante (acompañando fotocopia del DNI y copia de la solicitud de participación en el proceso que fue presentada en su momento), a la dirección de correo convocatoriaempleo@teatroreal.es, indicando (en Ref. o Asunto) la convocatoria a la que se refiere. Por razones de protección de datos de carácter personal, no se admitirán las solicitudes de información relativas a los méritos y documentos aportados por terceras personas.

Madrid, a 20 de diciembre de 2022